



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

**425/91**

RESOLUCION INTERNA Nro.:

Salta, 03 de Octubre de 1.991  
 Expte. nº 12.127/91

**VISTO:**

La Resolución Interna Nro.:391/91 por la cual se fija el Turno Especial de Setiembre de 1.991 y, se convoca a los Tribunales Examinadores para las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios de las carreras de Nutrición y Enfermería; y,

**CONSIDERANDO:**

Que diversos docentes comunicaron la imposibilidad de asistir a tomar examen en las distitas asignaturas del Turno;

Que en consecuencia, es necesario postergar los mismos;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO  
 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1.- Tener por postergadas las siguientes mesas Examinadoras del Turno Especial de Setiembre de 1.991, las que se constituyeron en el día de la fecha y se integraron como a continuación se detalla:

**CARRERA DE : NUTRICION**

MATERIA	FECHA	HORA	AULA	TRIBUNAL EXAMINADOR
ENF. PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL	30/09/91	16:00	BOX 1	- LIC. SARA ELENA ACOSTA - ENF. ELIZABETH ALLENAND DE CASTELLANOS - DRA. MARIA CALDERONI - LIC. LILIANA IRENE RAMOS DE CICALA
ENFERMERIA MEDICA	01/10/91	15:00	BOX 2	- LIC. LILIANA IRENE RAMOS DE CICALA - ENF. NIEVES CHAVEZ - ENF. MERCEDES BAZAN VARGAS - ENF. JUAN CARLOS MORENO

ARTICULO 2.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, comuníquese a los docentes interesados, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

mzy  
STH  
DPA

**MARCELO PEYRET**  
 SECRETARIO



Lic. MONICA E. COUCEIRO de CADENA  
 VICE-DECANO  
 A/C. DE DECANATO